

6
a las nobles antes que ala letra dice asi el original que
esta adpunto. La Sociedad enterada se conformo en todas
sus partes con dho. Informe de la Comision, suprimiendo por
ahora la apertura de la sala de Modelos, por las causas que
en el se expresan, y mediante la escasez de fondos con que se
halla este Establecimiento. Para acabar de vencer todos
los obstaculos que puedan ocurrir hasta la apertura de
las salas de ensenanza, y pueda ilustrarse ala Sociedad
de todo, proponiendo los Directores y tenientes de las va-
cantes que haya: acuerda la Sociedad continuar los
mismos Sndes de la Comision confuida en el Acta
anterior, compuesta del Sr. Viced, Sr. Aguado, Sr. Lu-
ra de Sta. Eulalia, y de acompañados el Sr. Poca.

Quedaron propuestos para socios D. Manuel Barria-
nuevo, D. Manuel Sarrat, D. Sabino Henares, D. Jose
Maria Henares, D. Mateo Masegosa, y el Administrad.
de Correos D. Pedro Fungillo.

Con lo que se concluyo la Seccion.

D. Juan de Dios

Juan Santiago Sada
y C.

Fran. de Sales
Ariza, Srio.

Junta celebrada en la tarde del 29 de Enero de 1824

N.
Vice Director
Luz de S. And.
Consejero
Vado

Se leyó el borrador de la Junta anterior y quedo aprobada
de y animoso el articulo tercero del Reglamento.
El Srio. en cumplimiento de su obligacion hizo presente
ala Sociedad que se habia derogado el Reglamento de